

Mesa Sectorial Participativa Nº 8

“Desarrollo turístico, uso turístico del territorio y capacidad turística del destino”

Villa de Merlo – San Luis

Desde el Colegio de Ingenieros y Técnicos se considera necesario incorporar una mirada técnica integral respecto al proceso de planificación territorial y turística actualmente en debate, entendiendo que el crecimiento turístico debe estar necesariamente vinculado a la capacidad real de soporte del territorio y de la infraestructura existente.

OBSERVACIONES GENERALES

Necesidad de actualización de diagnósticos técnicos

Se observa que parte de los diagnósticos utilizados como base de análisis presentan limitaciones metodológicas, insuficiente actualización de datos y ausencia de indicadores verificables sobre infraestructura, recursos hídricos y capacidad de carga territorial.

En consecuencia, se considera necesario:

actualizar la base de datos poblacional y turística;

incorporar indicadores dinámicos y estacionales;

realizar mediciones actuales de consumo hídrico y demanda de servicios;

y validar técnicamente las conclusiones utilizadas para la toma de decisiones urbanísticas y turísticas.

Capacidad hídrica y sostenibilidad.

La disponibilidad de agua constituye actualmente una de las principales restricciones estructurales del destino.

Por ello se propone:

realizar un balance hídrico integral actualizado;

identificar capacidad efectiva de abastecimiento;

determinar pérdidas reales del sistema;

evaluar capacidad futura ante escenarios de crecimiento;

y establecer límites de expansión urbana y turística vinculados a disponibilidad real de recursos.

Asimismo, se considera necesario incorporar estudios de resiliencia hídrica frente a escenarios de sequía y cambio climático.

#### Infraestructura y capacidad de soporte

El crecimiento turístico y urbano debe estar condicionado a la existencia previa de infraestructura suficiente.

Se solicita:

relevamiento técnico actualizado de redes de agua y cloacas;

capacidad operativa de plantas de tratamiento;

estado de la infraestructura vial;

análisis de movilidad y tránsito;

evaluación energética y de conectividad;

e identificación de zonas críticas de saturación.

Se considera técnicamente inconveniente habilitar mayores densidades o nuevos desarrollos sin contar previamente con capacidad efectiva de servicios.

#### Capacidad de carga turística

Se propone avanzar hacia un sistema técnico de indicadores de capacidad de carga turística, contemplando:

capacidad ambiental;

capacidad hídrica;

capacidad vial;

presión sobre servicios públicos;

generación de residuos;

ocupación territorial;

y calidad de vida de residentes.

La capacidad turística del destino no debería medirse exclusivamente en cantidad de plazas o visitantes, sino en función de la capacidad integral del sistema urbano-ambiental.

#### Participación ciudadana y acceso a la información

Se considera fundamental fortalecer los mecanismos de participación efectiva de colegios profesionales, universidades, organizaciones técnicas y ciudadanía.

Se solicita:

acceso público a estudios completos;

publicación de metodologías utilizadas;

trazabilidad de datos;

y generación de instancias técnicas participativas previas a definiciones normativas.

#### CONSULTAS TÉCNICAS

¿Cuál es la metodología específica utilizada para determinar la capacidad turística del destino?

¿Existen estudios actualizados de disponibilidad hídrica y proyección de demanda a 10 y 20 años?

¿Qué indicadores técnicos respaldan las propuestas de crecimiento urbano y turístico?

¿Cuál es la capacidad actual de las redes y plantas de tratamiento?

¿Se incorporaron escenarios de estrés hídrico y cambio climático?

¿Qué porcentaje de infraestructura se encuentra actualmente en situación crítica o saturada?

¿Existe una matriz de riesgo territorial vinculada al crecimiento turístico?

¿Cómo se integran los aportes técnicos realizados por colegios profesionales dentro del proceso de elaboración normativa?

¿Qué mecanismos de auditoría o revisión técnica independiente están previstos?

#### PROPUESTA FINAL

Se propone conformar una mesa técnica interdisciplinaria permanente integrada por:

Colegio de Ingenieros y Técnicos;

Colegio de arquitectos;

universidades;

especialistas ambientales;

áreas municipales;

prestadores de servicios;

y representantes comunitarios;

con el objetivo de construir indicadores consensuados y técnicamente verificables para el futuro Plan de Ordenamiento Territorial y desarrollo turístico sostenible de la Villa de Merlo.